



# Contrato de arrendamiento de vehículo

## Grupo SWAP S.A. de C.V.

2270-2134 7287-4088

### DATOS CLIENTE

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

### GENERALES

Tarifa: \_\_\_\_\_  
Días: \_\_\_\_\_  
Depósito : \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_  
Deducible: \_\_\_\_\_

### DATOS VEHÍCULO

Marca: \_\_\_\_\_  
Modelo: \_\_\_\_\_  
Placa: \_\_\_\_\_  
Año: \_\_\_\_\_  
Aseguradora: \_\_\_\_\_

### ACCESORIOS VEHÍCULO

Retrovisores <input type="checkbox"/> _____	Vidrios <input type="checkbox"/> _____
Llanta de repuesto <input type="checkbox"/> _____	Emblemas <input type="checkbox"/> _____
Extintor <input type="checkbox"/> _____	Vías y faroles <input type="checkbox"/> _____
Copas rueda <input type="checkbox"/> _____	Llanta repuesto <input type="checkbox"/> _____
Alfombras <input type="checkbox"/> _____	Mica y llave de rueda <input type="checkbox"/> _____
Mancha asientos <input type="checkbox"/> _____	Encendedor <input type="checkbox"/> _____
Antena <input type="checkbox"/> _____	Escobillas <input type="checkbox"/> _____

### Lectura

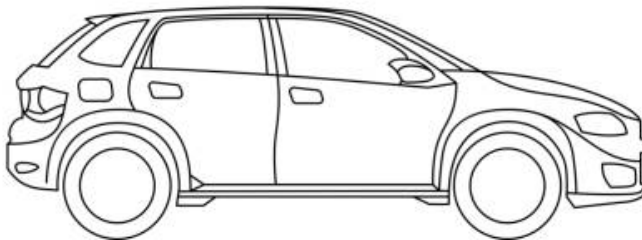
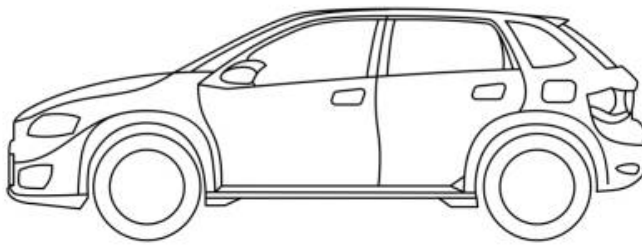


Sí  No

### Observaciones

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOTA: Al firmar acepta que recibe de conformidad el vehículo y ha leído los términos y condiciones de dicho contrato es deber del cliente entregar en el mismo estado en que se recibió. Caso contrario se realizará recargo según corresponda



\_\_\_\_\_  
Firma arrendante

\_\_\_\_\_  
Firma arrendatario

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO

NOSOTROS: \_\_\_\_\_ mayor de edad, del domicilio de San Salvador, con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y Número de Identificación Tributaria número \_\_\_\_\_ quien en lo sucesivo me denominare "ARRENDADOR" Y \_\_\_\_\_ mayor de edad del domicilio de \_\_\_\_\_ con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y Número de Identificación Tributaria número \_\_\_\_\_ que en lo sucesivo me denominare "ARRENDATARIO", por medio de este documento celebramos un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO, propiedad de \_\_\_\_\_, cuyas características son las siguientes: Placas Particulares N° \_\_\_\_\_ (características según tarjeta de circulación) \_\_\_\_\_, el que se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, contrato que se registrará por las cláusulas, pactos y condiciones siguientes: I) el arrendante entrega el vehículo antes descrito en arrendamiento, en buen estado de funcionamiento y este se compromete a devolverlo al final del plazo en las mismas condiciones en que hoy lo recibe. II) FINALIDAD: El vehículo arrendado será destinado por el arrendatario para trasladarse él y su grupo familiar a cualquier lugar que considere conveniente, dentro de la Republica de El Salvador, es decir que lo usará para sus quehaceres personales y familiares, en tal sentido no podrá destinarlo para fines distintos al convenido. III) PLAZO: El plazo del arrendamiento es por \_\_\_\_\_ IV) PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: El precio convenido que pagará el arrendatario al arrendante es de \_\_\_\_\_ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, diariamente por todos los días que comprende el plazo original del arrendamiento o de sus posibles prórrogas. V) DEPOSITO: el arrendatario se compromete a dejar un depósito de \_\_\_\_\_ Dólares de Los Estados Unidos, con el arrendante los cuales deberán ser devueltos al finalizar el presente contrato en cuanto que el vehículo se encuentre en el estado que fue entregado. VI) MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO ARRENDADO: Hemos convenido que el vehículo necesita los cuidados necesarios para su buen funcionamiento incluido su limpieza que corren por cuenta del arrendatario. VII) CLAUSULA PENAL: La mora en el pago de la cuota fijada del precio del arrendamiento por parte del arrendatario en \_\_\_\_\_ cuotas en forma consecutiva, dará por terminado el contrato y el arrendante podrá retener el vehículo y \_\_\_\_\_ porcentaje del depósito, sin necesidad de requerimiento judicial. VIII) OBLIGACIONES: A) El arrendatario se compromete a devolver el vehículo en las buenas condiciones que lo reciba, obligándose al mantenimiento del vehículo y en caso que necesite reparaciones debido a mal uso o accidentes que este sufriera durante su tenencia deberá dar aviso al arrendante. B) El arrendatario se compromete al pago de las multas e infracciones de tránsito cometidas por este en el vehículo arrendado y se compromete a notificar al arrendante de tal situación, en caso de no comprobar el pago se deducirá del depósito aquí pactado IX) EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD: El arrendante se exime de responsabilidad civil, penal y de cualquier índole en caso de ilícitos cometidos durante la tenencia del vehículo en manos de terceros o del arrendatario, X) Para los efectos legales de este contrato señalamos como domicilio especial el domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, Departamento de San Salvador, a cuyos tribunales nos sometemos en caso de acción judicial. Así nos expresamos en fe de lo cual firmamos el presente documento en la ciudad de San Salvador, a los días \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_.

En la ciudad de San Salvador, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de de dos mil \_\_\_\_\_. Ante mí, ELIZABETH IRENE BATRES PALACIOS, Notario, de este domicilio, comparecen los señores: \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_ departamento de \_\_\_\_\_, a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad \_\_\_\_\_, con Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_, quienes en los sucesivos nos denominaran " ARRENDANTE Y ARRENDATARIO", en su orden. y ME DICEN: a) Que las firmas que anteceden son suyas y como tal las reconocen; b) Por medio de este documento celebran un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO, que es propiedad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, cuyas características son las siguientes: Placas Particulares N° \_\_\_\_\_, el que se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, contrato que se registrará por las cláusulas, pactos y condiciones que transcribo literalmente: "I) el arrendante entrega el vehículo antes descrito en arrendamiento, en buen estado de funcionamiento y este se compromete a devolverlo al final del plazo en las mismas condiciones en que hoy lo recibe. II) FINALIDAD: El vehículo arrendado será destinado por el arrendatario para trasladarse él y su grupo familiar a cualquier lugar que considere conveniente, dentro de la Republica de El Salvador, es decir que lo usará para sus quehaceres personales y familiares, en tal sentido no podrá destinarlo para fines distintos al convenido. III) PLAZO: El plazo del arrendamiento es por \_\_\_\_\_ IV) PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: El precio convenido que pagará el arrendatario al arrendante es de \_\_\_\_\_ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, diariamente por todos los días que comprende el plazo original del arrendamiento o de sus posibles prórrogas. V) DEPOSITO: el arrendatario se compromete a dejar un depósito de \_\_\_\_\_ Dólares de Los Estados Unidos, con el arrendante los cuales deberán ser devueltos al finalizar el presente contrato en cuanto que el vehículo se encuentre en el estado que fue entregado. VI) MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO ARRENDADO: Hemos convenido que el vehículo necesita los cuidados necesarios para su buen funcionamiento incluido su limpieza que corren por cuenta del arrendatario. VII) CLAUSULA PENAL: La mora en el pago de la cuota fijada del precio del arrendamiento por parte del arrendatario en \_\_\_\_\_ cuotas en forma consecutiva, dará por terminado el contrato y el arrendante podrá retener el vehículo y \_\_\_\_\_ porcentaje del depósito, sin necesidad de requerimiento judicial. VIII) OBLIGACIONES: A) El arrendatario se compromete a devolver el vehículo en las buenas condiciones que lo reciba, obligándose al mantenimiento del vehículo y en caso que necesite reparaciones debido a mal uso o accidentes que este sufriera durante su tenencia deberá dar aviso al arrendante. B) El arrendatario se compromete al pago de las multas e infracciones de tránsito cometidas por este en el vehículo arrendado y se compromete a notificar al arrendante de tal situación, en caso de no comprobar el pago se deducirá del depósito aquí pactado IX) EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD: El arrendante se exime de responsabilidad civil, penal y de cualquier índole en caso de ilícitos cometidos durante la tenencia del vehículo en manos de terceros o del arrendatario, X) Para los efectos legales de este contrato señalamos como domicilio especial el domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, Departamento de San Salvador, a cuyos tribunales nos sometemos en caso de acción judicial ". Así se expresaron los otorgantes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente Acta Notarial que se inicia al pie del documento que se autentica y que consta de \_\_\_\_\_ folios útiles; y leída que se las hubo íntegramente en un solo acto ininterrumpido, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE.



# Contrato de arrendamiento de vehículo

Grupo SWAP S.A. de C.V.

2270-2134 7287-4088

## DATOS CLIENTE

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_

## GENERALES

Tarifa: \_\_\_\_\_  
 Días: \_\_\_\_\_  
 Depósito: \_\_\_\_\_  
 Hora: \_\_\_\_\_

## DATOS VEHÍCULO

Marca: \_\_\_\_\_  
 Modelo: \_\_\_\_\_  
 Placa: \_\_\_\_\_  
 Año: \_\_\_\_\_  
 Aseguradora: \_\_\_\_\_

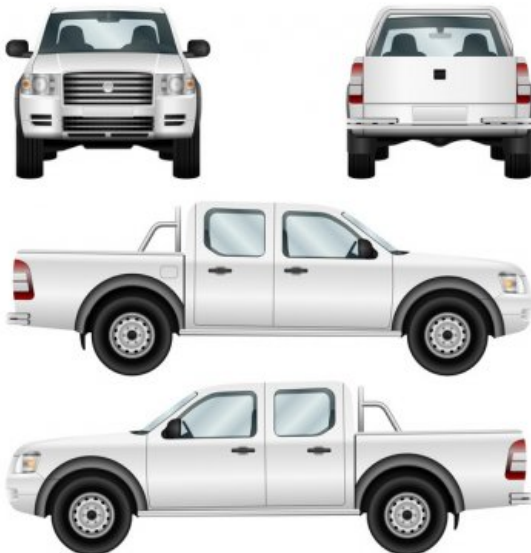
## ACCESORIOS VEHÍCULO

Retrovisores <input type="checkbox"/>	_____	Vidrios <input type="checkbox"/>	_____
Llanta de repuesto <input type="checkbox"/>	_____	Emblemas <input type="checkbox"/>	_____
Extintor <input type="checkbox"/>	_____	Vías y faroles <input type="checkbox"/>	_____
Copas rueda <input type="checkbox"/>	_____	Llanta repuesto <input type="checkbox"/>	_____
Alfombras <input type="checkbox"/>	_____	Mica y llave de rueda <input type="checkbox"/>	_____
Mancha asientos <input type="checkbox"/>	_____	Encendedor <input type="checkbox"/>	_____
Antena <input type="checkbox"/>	_____	Escobillas <input type="checkbox"/>	_____



Lectura

Sí  No



## Observaciones

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA: Al firmar acepta que recibe de conformidad el vehículo y ha leído los términos y condiciones de dicho contrato, es deber del cliente entregar en el mismo estado en que se recibió.

Caso contrario se realizará recargo según corresponda.

Firma arrendante

Firma arrendatario

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO

NOSOTROS: \_\_\_\_\_ mayor de edad, del domicilio de San Salvador, con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y Número de Identificación Tributaria número \_\_\_\_\_ quien en lo sucesivo me denominare "ARRENDADOR" Y \_\_\_\_\_ mayor de edad del domicilio de \_\_\_\_\_ con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y Número de Identificación Tributaria número \_\_\_\_\_ que en lo sucesivo me denominare "ARRENDATARIO", por medio de este documento celebramos un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO, propiedad de \_\_\_\_\_, cuyas características son las siguientes: Placas Particulares N° \_\_\_\_\_ (características según tarjeta de circulación) \_\_\_\_\_, el que se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, contrato que se registrará por las cláusulas, pactos y condiciones siguientes: I) el arrendante entrega el vehículo antes descrito en arrendamiento, en buen estado de funcionamiento y este se compromete a devolverlo al final del plazo en las mismas condiciones en que hoy lo recibe. II) FINALIDAD: El vehículo arrendado será destinado por el arrendatario para trasladarse él y su grupo familiar a cualquier lugar que considere conveniente, dentro de la Republica de El Salvador, es decir que lo usará para sus quehaceres personales y familiares, en tal sentido no podrá destinarlo para fines distintos al convenido. III) PLAZO: El plazo del arrendamiento es por \_\_\_\_\_ IV) PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: El precio convenido que pagará el arrendatario al arrendante es de \_\_\_\_\_ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, diariamente por todos los días que comprende el plazo original del arrendamiento o de sus posibles prórrogas. V) DEPOSITO: el arrendatario se compromete a dejar un depósito de \_\_\_\_\_ Dólares de Los Estados Unidos, con el arrendante los cuales deberán ser devueltos al finalizar el presente contrato en cuanto que el vehículo se encuentre en el estado que fue entregado. VI) MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO ARRENDADO: Hemos convenido que el vehículo necesita los cuidados necesarios para su buen funcionamiento incluido su limpieza que corren por cuenta del arrendatario. VII) CLAUSULA PENAL: La mora en el pago de la cuota fijada del precio del arrendamiento por parte del arrendatario en \_\_\_\_\_ cuotas en forma consecutiva, dará por terminado el contrato y el arrendante podrá retener el vehículo y \_\_\_\_\_ porcentaje del depósito, sin necesidad de requerimiento judicial. VIII) OBLIGACIONES: A) El arrendatario se compromete a devolver el vehículo en las buenas condiciones que lo reciba, obligándose al mantenimiento del vehículo y en caso que necesite reparaciones debido a mal uso o accidentes que este sufriera durante su tenencia deberá dar aviso al arrendante. B) El arrendatario se compromete al pago de las multas e infracciones de tránsito cometidas por este en el vehículo arrendado y se compromete a notificar al arrendante de tal situación, en caso de no comprobar el pago se deducirá del depósito aquí pactado IX) EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD: El arrendante se exime de responsabilidad civil, penal y de cualquier índole en caso de ilícitos cometidos durante la tenencia del vehículo en manos de terceros o del arrendatario, X) Para los efectos legales de este contrato señalamos como domicilio especial el domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, Departamento de San Salvador, a cuyos tribunales nos sometemos en caso de acción judicial. Así nos expresamos en fe de lo cual firmamos el presente documento en la ciudad de San Salvador, a los días \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_.

En la ciudad de San Salvador, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de de dos mil \_\_\_\_\_. Ante mí, ELIZABETH IRENE BATRES PALACIOS, Notario, de este domicilio, comparecen los señores: \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_ departamento de \_\_\_\_\_, a quien no conozco pero identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad \_\_\_\_\_, con Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_, quienes en los sucesivos nos denominaran " ARRENDANTE Y ARRENDATARIO", en su orden. y ME DICEN: a) Que las firmas que anteceden son suyas y como tal las reconocen; b) Por medio de este documento celebran un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE DE VEHÍCULO, que es propiedad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, cuyas características son las siguientes: Placas Particulares N° \_\_\_\_\_, el que se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, contrato que se registrará por las cláusulas, pactos y condiciones que transcribo literalmente: "I) el arrendante entrega el vehículo antes descrito en arrendamiento, en buen estado de funcionamiento y este se compromete a devolverlo al final del plazo en las mismas condiciones en que hoy lo recibe. II) FINALIDAD: El vehículo arrendado será destinado por el arrendatario para trasladarse él y su grupo familiar a cualquier lugar que considere conveniente, dentro de la Republica de El Salvador, es decir que lo usará para sus quehaceres personales y familiares, en tal sentido no podrá destinarlo para fines distintos al convenido. III) PLAZO: El plazo del arrendamiento es por \_\_\_\_\_ IV) PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: El precio convenido que pagará el arrendatario al arrendante es de \_\_\_\_\_ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, diariamente por todos los días que comprende el plazo original del arrendamiento o de sus posibles prórrogas. V) DEPOSITO: el arrendatario se compromete a dejar un depósito de \_\_\_\_\_ Dólares de Los Estados Unidos, con el arrendante los cuales deberán ser devueltos al finalizar el presente contrato en cuanto que el vehículo se encuentre en el estado que fue entregado. VI) MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO ARRENDADO: Hemos convenido que el vehículo necesita los cuidados necesarios para su buen funcionamiento incluido su limpieza que corren por cuenta del arrendatario. VII) CLAUSULA PENAL: La mora en el pago de la cuota fijada del precio del arrendamiento por parte del arrendatario en \_\_\_\_\_ cuotas en forma consecutiva, dará por terminado el contrato y el arrendante podrá retener el vehículo y \_\_\_\_\_ porcentaje del depósito, sin necesidad de requerimiento judicial. VIII) OBLIGACIONES: A) El arrendatario se compromete a devolver el vehículo en las buenas condiciones que lo reciba, obligándose al mantenimiento del vehículo y en caso que necesite reparaciones debido a mal uso o accidentes que este sufriera durante su tenencia deberá dar aviso al arrendante. B) El arrendatario se compromete al pago de las multas e infracciones de tránsito cometidas por este en el vehículo arrendado y se compromete a notificar al arrendante de tal situación, en caso de no comprobar el pago se deducirá del depósito aquí pactado IX) EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD: El arrendante se exime de responsabilidad civil, penal y de cualquier índole en caso de ilícitos cometidos durante la tenencia del vehículo en manos de terceros o del arrendatario, X) Para los efectos legales de este contrato señalamos como domicilio especial el domicilio de la ciudad de \_\_\_\_\_, Departamento de San Salvador, a cuyos tribunales nos sometemos en caso de acción judicial ". Así se expresaron los otorgantes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente Acta Notarial que se inicia al pie del documento que se autentica y que consta de \_\_\_\_\_ folios útiles; y leída que se las hubo íntegramente en un solo acto ininterrumpido, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE.